Actividades para la prevención, vigilancia y control de asentamientos de origen ilegal o informal en la ciudad

BOGOTÁ CAMINA SEGURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA
PROGRAMA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE, EQUILIBRADO Y PARTICIPATIVO
Proyecto de Inversión:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO FORMAL DE VIVIENDA, LA LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA Y LA PREVENCIÓN FRENTE A LA URBANIZACIÓN ILEGAL EN BOGOTÁ D,C,
Proceso asociado:	
Objetivo Estratégico:	1. CONTRIBUIR A UNA BOGOTÁ EN LA QUE SUS HABITANTES PUEDAN DESPLAZARSE CON TRANQUILIDAD, EN LOS ÁMBITOS URBANO Y RURAL, DISFRUTANDO DE ESPACIOS RECUPERADOS Y REVITALIZADOS, MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EXPANSIÓN DE VIVIENDA ILEGAL O INFORMAL EN ÁREAS PROTEGIDAS, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDAS PARA UNA CIUDAD SEGURA Y LIBRE DE ACTOS DELINCUENCIALES O VIOLENTOS.
Tipologia del Indicador:	03 - EFECTIVIDAD
Producto PMR:	

Meta: **Tipo Anualiza:**

Tipo de Cálculo:	**% Porcentaje**	**Unidad:**	**PORCENTAJE**	**Periocidad:**	**Mensual**

Objetivo del Indicador:	**Medir la Gestión frente a los requerimientos allegados relacionados con la enajenación y arrendamiento de vivienda**
Formula del Indicador:	**INDICADOR= ((0.25* ACTOS ADMINISTRATIVOS DEFINITIVOS EN MATERIA DE ENAJENACIÓN / ACTOS ADMINISTRATIVOS DEFINITIVOS PROGRAMADAS DE ENAJENACIÓN) +(0.25*RADICACIONES TRAMITADAS / RADICACIONES SOLICITADAS) + (0.25*ACTOS ADMINISTRATIVOS DEFINITIVOS EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO / ACTOS ADMINISTRATIVOS DEFINITIVOS PROGRAMADAS DE ARRENDAMIENTO) +(0.25*MATRÍCULAS TRAMITADAS / MATRICULADAS SOLICITADAS)) * 100**
Linea Base:	**NO APLICA**
Fuente Linea Base:	**Bases de datos y SIDIVIC**
Responsable del Calculo y de la Interpertación:	**Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda**

Actividades para la prevención, vigilancia y control de asentamientos de origen ilegal o informal en la ciudad

Variables	Definición	Unidad	Fuente
Radicaciones solicitadas	Número de solicitudes de radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, corresponde a la entrega de acuerdo con la lista de chequeo, la cual si cumple con la totalidad de los mismos, se le asigna un número de radicación consecutivo con fecha de radicación y fecha de enajenación	NUMERO	SIGA
Radicaciones tramitadas	Número de solicitudes de radicación de documentos tramitadas para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, corresponde a la entrega de acuerdo con la lista de chequeo, la cual si cumple con la totalidad de los mismos, se le asigna un número de radicación consecutivo con fecha de radicación y fecha de enejenación	NUMERO	SIGA
Matrículas Tramitadas	Número de solicitudes de matrículas, bien sea una respuesta con requerimiento o la matrícula otorgada	NUMERO	SIGA
Matrículas Solicitadas	Número de solicitudes radicadas de matrícula, corresponde a las solicitudes de matrícula que cumplen con los requisitos establecidos en la ley . NOTA: 1. Así mismo las solicitudes radicadas de matrículas durante los últimos ocho días hábiles del mes se contabilizarán en el mes siguiente. 2. En caso de no recibir solicitudes en el mes se entenderá como el 100% de ejecución en este.	NUMERO	SIGA
Actos Administrativos definitivos en materia de enajenación	(abstenciones, cierres y sanciones) de las investigaciones de enajenación activas en el mes.	NUMERO	BASES DE DATOS Y SIDIVIC
Actos Administrativos definitivos programadas de enajenación	(abstenciones, cierres y sanciones) de las investigaciones de enajenación activas programadas en el mes	NUMERO	BASES DE DATOS Y SIDIVIC
Actos Administrativos definitivos en materia de arrendamiento	(abstenciones, cierres y sanciones) de las investigaciones activas tramitadas que se emiten en el periodo a reportar.	NUMERO	BASES DE DATOS Y SIDIVIC
Actos Administrativos definitivos programadas de arrendamiento	(abstenciones, cierres y sanciones) de las investigaciones de arrendamiento activas definitivos en el mes	NUMERO	SIGA

Responsable de la Meta

DANIELS JARAMILLO CARLOS ANDRES

Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda